



JURÍDICA



Módulo de actualización

PLANEACIÓN CONTRACTUAL ESTRATÉGICA

Decisiones técnicas desde el PAA hasta los
documentos precontractuales

23 • ENERO • 2026



Virtual
Sincrónico y remoto

8:00 am a 12:30 pm
(Incluye receso 20 min)

Intensidad Académica:
5 horas



¡Prepárese desde hoy para una planeación contractual sólida, eficiente y alineada con los nuevos retos del 2026!

Contenido temático:

1. Planeación contractual como proceso de decisión

Trazabilidad entre la necesidad, el PAA y los documentos precontractuales.

2. Plan Anual de Adquisiciones (PAA)

Criterios técnicos, coherencia con el presupuesto, gestión de actualizaciones y mitigación de riesgos de fraccionamiento.

3. Códigos de clasificación UNSPSC

Selección técnica de los códigos, impacto en el análisis de mercado y en la pluralidad de oferentes.

4. Documentos precontractuales

Contenido mínimo suficiente, coherencia documental y enfoque de riesgo.

5. Planeación contractual y Ley de Garantías Electorales

Alcance práctico y planeación anticipada como mecanismo de mitigación.

Alcance del módulo:

Este módulo ha sido diseñado para fortalecer la planeación contractual en entidades sometidas al Estatuto General de Contratación y en entidades de régimen especial, desde un enfoque técnico, práctico y preventivo.

Se aborda la planeación contractual como un proceso de decisión técnica, centrado en la adecuada estructuración del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), el uso correcto de los códigos de clasificación UNSPSC, y la elaboración de documentos precontractuales coherentes, con trazabilidad y enfoque de gestión del riesgo.



Conferencista:

Ximena Palacio López

Experta en tienda virtual, ha liderado proyectos estratégicos en distintas entidades públicas como la Secretaría Distrital de Integración Social, ha sido asesora de buenas prácticas en Compras Públicas y Uso de SECOP II y La Tienda Virtual del Estado Colombiano, asesora para la Implementación del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE de la Agencia Nacional de Contratación Pública, entre otras responsabilidades.





Inversión:

\$638.000

(IVA incluido)

Este valor incluye:

- a) Derecho a participar en la sesión académica de forma sincrónica y remota.
- b) Material de estudio y presentaciones digitales.
- c) Certificado de asistencia respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia e interacción (mínimo el 90%).

CONTÁCTENOS



Ejecutiva de cuenta

Marisol Buitrago

Síganos en redes sociales:

Para tener en cuenta:

1. ¿Cuáles son las formas de pago?
 - a) Transferencia por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:
BANCO DE BOGOTÁ – CTA. CORRIENTE # 033835752
BANCO DE BOGOTÁ – CTA. AHORROS # 033880659
BANCOLOMBIA – CTA. CORRIENTE # 04881591721
 - b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio (Exclusivo para entidades y empresas del Estado). NIT: 900.295.736-2
2. La inscripción es personal e intransferible. Solo se asignará acceso al usuario inscrito previamente que haya formalizado su participación.
3. Nuestros programas de formación virtual son sincrónicos. No se graban las conferencias, ya que nuestro interés es fomentar la interacción y participación de los asistentes.
4. En caso de haber pagado y no poder asistir, la entidad podrá utilizar el cupo para otro evento durante los 2 meses siguientes, sujeto a disponibilidad.

(57) 316 301 2993
(57) 316 386 1932

formacion8@fycconsultores.com
contactenos@fycconsultores.com

www.fycconsultores.com